ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla. Secretaría de Gobierno. Granada

BOP-A-2026-3580

EDICTO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día **06/10/2026**, han sido nombrados los señores que se indican, para desempeñar los cargos que a continuación se expresan:

PARTIDO JUDICIAL DE LUCENA

DON JOSÉ ARJONA HURTADO Juez de Paz TITULAR de PALENCIANA (CÓRDOBA)

Contra el expresado Acuerdo, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la notificación, o publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

Granada, a 9 de octubre de 2026.– El Secretario de Gobierno, Fdo. Pedro Jesús Campoy López.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1E86 1183 05E5 D363 731A **Fecha Firma:** 05-11-2026 07:57:54
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
1E86118305E5D363731A